

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL

SE INFORMA A LA COMUNIDAD

Que se encuentra en fijación en lista por el término de 10 días hábiles, el proceso con radicado 05001233300020210100800 a cargo de la Magistrada Ponente: Dra. GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA, relativo a la **REVISIÓN DEL ACUERDO No. 010 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ENVIGADO**, expedido por el *CONCEJO MUNICIPAL DE ENVIGADO "Por medio del cual se desconcentra el servicio de alumbrado público en la empresa ENVIASEO E.S.P."*.

Conforme al artículo 121 del Decreto 1333 de 1986, durante esta fijación cualquier persona podrá intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del Acuerdo y solicitar la práctica de pruebas.

La consulta del proceso y todas las actuaciones surtidas en el mismo, se podrá efectuar con los 23 dígitos del radicado en la opción del medio denominada "consulta de procesos", en el siguiente enlace: <https://relatoria.consejodeestado.gov.co:8080/>

Medellín, 06 de agosto de 2021.

ANGY PLATA ÁLVAREZ
SECRETARIA GENERAL
Aviso